

Atención N° 764530 del 10-04-2014



Zona Registral N° IX - Sede Lima.
OFICINA LIMA.



NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA

EL que suscribe CERTIFICA que:

En el Asiento B00002 de la Partida N° 00964743 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Juridicas, aparece registrada y vigente la sociedad denominada "CIPLAST PERU S.A.C". Constituida mediante Escritura Publica del 30-06-1981 otorgada ante Notario de Lima Dr. ABAHAM VEALRDE ALVAREZ, tiene como Domicilio Lima, pudiendo establecer sucursales Duración indefinida.-***

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 16.02.2000 OTORGADA ANTE NOTARIO DR. ANIBAL CORVETTO EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE FECHA 27.10.1999, DONDE SE ACORDÓ MODIFICAR EL ARTICULO PRIMERO REFERENTE A LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL, EL MISMO QUE TENDRÁ EL SIGUIENTE TENOR:
SU OBJETO ES DEDICARSE A LA FABRICACION, IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE ARTICULOS PLASTICOS Y OTROS ARTICULOS CONEXOS A LA INDUSTRIA DEL EMBALAJE EN GENERAL. Asi consta en el **ASIENTO B00002** de la partida antes citada.-***

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 05/11/2012 OTORGADA ANTE EL NOTARIO J. ANTONIO VEGA ERAUSQUIN, Y POR JUNTA DE ACCIONISTAS DEL 24/09/2012 DONDE SE ACORDÓ: NOMBRAR COMO GERENTE GENERAL AL SEÑOR ENRIQUE ALLEN ALBERTO NOVAK CASSINELLI IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07869766.- ASI CONSTA EN EL ASIENTO C00012 DE LA PARTIDA ANTES CITADA.-**

Por Escritura Pública del 19/04/2013 otorgada ante Notario Dr. J. Antonio Vega Erausquin en la ciudad de Lima y por Junta General del 30/11/2012, donde se acordó modificar el estatuto con el texto siguiente: **ARTICULO 4:** El capital social es de S/. 2'100,000.00 representado por 2'100,000 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. Asi consta en el asiento B0007 de la partida antes mencionada.-**

N° de fojas del Certificado: 01

Derechos Pagados: S/ 23.00

Recibo/fecha: L1-9391 / 10-04-2014

Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del día 16-04-2014 /

lrh

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES PREVENTIVAS VIGENTES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION. (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N°.126-2012-SUNARP-SN DEL 18.05.2012)

LADY MARGOT MADRID ARISMENDIZ
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Zonal de San Luis
CERTIFICADOS

21 ABR. 2014

ENTREGADO

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE:
LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR(A) ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

LIMA, 28 ABR. 2014

ESPACIO
EN
BLANCO

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
Quincuagésimo Quinto del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que el DOCUMENTO que antecede en
----- foja(s) ES FIEL COMPULSA de la copia
certificada que se puso a mi vista.

09 MAY 2014

Quito a -----

----- Dr. Eduardo Haro Mancheno

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

Serie - 20 N° 335307

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by FERNANDO LLANOS CUENTAS
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE CENTRAL - SUNARP
Certificado / Certified
5. en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 29/04/2014 LIMA
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE7245711200041624747
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature



Fernando P.

Mendoza Palra Rosas
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

www.rree.gob.p